



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 4 DE ABRIL DE 2018

SE ACUERDA:

CONCEJALÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y MOVILIDAD URBANA:

CONTRATACIÓN:

- 1º.- Inadmitir la petición presentada por trabajadores adscritos al contrato de “Concesión de obra pública para la redacción de proyecto de obras y construcción de instalación deportiva en Avda. Juan Carlos I de Murcia y posterior gestión del servicio”, sobre recusación de los miembros de la Junta de Gobierno y del personal responsable de la instrucción del expediente relativo a la petición de cesión del referido contrato.-
- 2º.- Inadmitir el recurso de reposición interpuesto por trabajadores adscritos al contrato de “Concesión de obra pública para la redacción de proyecto de obras y construcción de instalación deportiva en Avda. Juan Carlos I de Murcia y posterior gestión del servicio”, contra el Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Fomento de 2 de octubre de 2017, ratificado por la Junta de Gobierno de 6 de octubre de 2017, por el que se emitió la autorización relativa a que la mercantil Concesiones Administrativas del Mediterráneo S.L. reúne los requisitos de solvencia exigidos en su día al concesionario del referido contrato.-
- 3º.- Autorizar la cesión del contrato relativo a “Concesión de obra pública para la redacción de proyecto de obras y construcción de instalación deportiva en Avda. Juan Carlos I de Murcia y posterior gestión del servicio”, del que resultó adjudicataria la mercantil Infraestructuras Terrestres S.A., a favor de Concesiones Administrativas del Mediterráneo, S.L.-



Murcia, 12 de abril de 2018
LA CONCEJAL-SECRETARIA